



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial  
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

“El Quinche”  
“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 006



El Quinche, 29 de marzo de 2019

Sra. Amelia Quezada  
Lic. Paola Durán  
Antonio Mancero  
Juan Carlos Trujillo

**VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

Presente.-

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **martes 31 de marzo** del año en curso, a partir de las **18h00 horas**; con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del acta anterior.
3. Informe de la resolución que suspende el proceso de rendición de cuentas 2019.
4. Informe de la notificación por parte de MINTEL, para la terminación del convenio de Infocentros.
5. Acciones ejecutadas por el GAD Parroquial El Quinche, en referencia al Estado de Emergencia Sanitaria. (teletrabajo, suspensión de uso de espacio público, fumigación de la parroquia, donación de kits alimenticios.)
6. Análisis de las diferentes resoluciones emitidas por el Gobierno Central, COE y las diferentes Instituciones del Estado. (Dr. Fernando Carvajal)

**Considerando el Estado de Emergencia Sanitaria por el que atraviesa nuestro país, la sesión ordinaria se la va a realizar mediante video conferencia, el respectivo link será enviado en las próximas horas**

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



MSc. Rosa Simbaña

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

**Tomar en cuenta los siguientes aspectos para el desarrollo de la sesión ordinaria:**

1. Entrar al link de la sesión de manera puntual.
2. La participación de cada una de las autoridades debe ser clara y precisa; y, no podrá exceder de 5 minutos.
3. Los puntos 1, 2,3 y 4 del orden del día estarán a cargo del Abg. Carlos Muenala, quien dará un breve informe de los mismos.